

24° Juzgado Civil de Santiago, por resolución de 22 de marzo de 2019 en causa Rol V-298-2018, rectificada y aclarada por resolución de fecha 23 de abril de 2019 , por resolución de 28 de septiembre de 2020 y por resolución de fecha 09 de octubre de 2020, concedió posesión efectiva de la herencia testada de la causante doña Ida Rosa Bustamante Brito, a sus herederos testamentarios e hijos de la causante Luis Alberto, Manuel Segundo y Gladys Angelina todos de apellidos Morales Bustamante, a Cristian Enrique, Alejandra Andrea, Javier Andrés, Pamela Cecilia y Rossana Elizabeth todos de apellidos Morales Parra y nietos de la causante, a Herminia de las Mercedes Parra Zambrano, quienes heredan por derecho de transmisión de don Ángel Enrique Morales Bustamante. Y como asignataria de la cuarta de libre disposición a doña Gladys De las Mercedes Morales Moran. Testamento abierto de 13 de mayo de 1997, otorgado por la causante ante el notario público Eduardo de Rodt Espinosa. Por resolución de fecha 13 de noviembre de 202 se fijó audiencia para facción del inventario solemne, el día 03 de diciembre de 2020 a las 15:00 horas, que ser realizada por Video Conferencia a través de la Plataforma Virtual Zoom, bajo los siguientes parámetros.

<https://zoom.us/j/97315094180?>

pwd=aIVpbHZydVINSFhKYnRLQUNYazNvUT09

ID de reunión: 973 1509 4180

Código de acceso: 745386

EL SECRETARIO